

La Casa de Miranda

Informe del Ayuntamiento al gobernador civil

(Conclusión)

En 1.º de Marzo de 1924, el señor Barbero dirige al Ayuntamiento una instancia, en cuyo encabezamiento se dice: «La casa número 29 de la calle de la Calera, conocida por la «Casa de Miranda», de mi propiedad, joya artística que mereció ser declarada monumento nacional», concepto aquel que repito al decir que «me sean devueltos los planos de la «Casa de Miranda», de mi propiedad, y documentos relativos a la misma... a fin de quedar en libertad de disponer del edificio como mejor convenga a mis intereses», siéndole devueltos esos planos y documentos porque visto por el Ayuntamiento que no se podía establecer el grupo escolar que pretendía, dió por terminadas las negociaciones de adquisición de la casa precitada.

Estima esta Corporación que los hechos expuestos justifican plenamente que a la fecha de la declaración de monumento nacional, en los que reseñados quedan y aun en la presente, el señor Barbero era el único y absoluto propietario de toda la casa, sin exclusión de ninguna de sus partes. De no ser así, el señor Barbero, que se había visto envuelto en un costoso litigio promovido por el Ayuntamiento, precisamente en asunto referente a la enajenación de la casa, al recibir la comunicación de fecha 11 de Mayo de 1922, anunciándole el propósito de la Comisión municipal de adquirir la finca, hubiera tenido especialísimo cuidado en contestar en forma muy distinta a como lo hizo en su carta del 1.º del propio mes, y se habría apresurado a manifestar que no era dueño de la casa o, por lo menos, de su parte, pues no podía ocultarse los grandes trastornos que la omisión de este extremo podía ocasionar.

Y no son éstas las únicas pruebas de que don Hermenegildo Barbero Usategui continúa siendo dueño de la casa. Dicho señor acudió al Ayuntamiento en 9 de Agosto de 1924, solicitando permiso para hacer obras en una casa de la calle de la Calera, y presentó el plano formado en 19 de Agosto de dicho año por el arquitecto señor Calera y por el solicitante, en el cual se lee lo siguiente: «Plano para la reforma de las obras de la planta baja de la calle de la Calera, propiedad de don Hermenegildo Barbero». Nuevamente se solicitó en 20 de Noviembre de 1924 licencia para hacer obras en el tejado y fachada de la casa mencionada, diciendo en la instancia que al efecto presentó «propietario de la casa», y repitiendo este concepto en todos los documentos que a la solicitud acompañó.

Nada hay, pues, que pruebe, ni siquiera con el más leve indicio, que la «Casa de Miranda», haya sido vendida a súbditos norteamericanos. Los antecedentes de la cuestión, que expuestos quedan, prueban, de manera irrefragable que en la actualidad el único propietario, el único que puede ejercitar y ha ejercitado actos de pleno dominio es don Hermenegildo Barbero Usategui, mas aunque fuera cierto, estima esta Corporación que en él no puede fundarse el derecho de expatriar

el monumento, que se pretende ejercitar, porque a ello se oponen las leyes que rinden la materia, bastando citar en apoyo de este aserto, el artículo 10 del Código Civil, que determina que los bienes inmuebles están sujetos a las leyes del país en que están situados, y la vigente ley relativa a monumentos nacionales.

Contiene el telegrama de referencia la siguiente frase: «Dícese que se va a dedicar a casa de veracidad», con relación a lo cual ha de manifestar esta Corporación que en sus oficinas no hay ninguna petición de licencia para efectuar las obras necesarias a ese fin, y sabido es que esa petición y aun la concesión, son requisitos indispensables para este objeto. Ignora este Ayuntamiento si esos son los propósitos del propietario (cosa que no tendría nada de particular, pues no se le puede obligar a tener improductiva la finca, ya que gasta en su conservación), pero lo que sí puede afirmar es que si esas licencias se solicitaban, el Ayuntamiento no las concedería sin previo informe de la Comisión Provincial de Monumentos, cumpliendo con ello un acuerdo de 11 de Marzo de 1914.

Aquí se debía dar por terminado el informe, pero considera esta Corporación un deber hacer constar que le ha producido un dolor profundo el resurgimiento, con graves caracteres, de un problema para cuya solución tantas gestiones ha hecho, incluso, como ya queda dicho, sostener un costoso litigio para obligar al propietario a que otorgase escritura de venta a favor de aquélla.

Creía este Ayuntamiento y creía la población entera, que declarada monumento nacional la «Casa de Miranda», la permanencia de ésta en la capital burgalesa estaba asegurada, mas por o visto no es así, puesto que se pretende arrebatar de Burgos y de España esa valiosa joya, sin par en su género, único monumento nacional español de propiedad particular, acudiendo para ello al procedimiento vil e inadmisible de simular una compra que, por lo que ya expuesto, puede suponerse que no existe.

La ciudad entera se halla en estos momentos bajo el peso de una profunda emoción, al ver en peligro el primer patio que constituye una de sus más nobles ejecutorias artísticas burgalesas, habiendo renacido inquietudes y zozobras a las que es preciso poner término.

El Ayuntamiento de Burgos considera como una gran anomalía que un monumento de la nación, pues no otra cosa significa el adjetivo nacional, perteneciera a un particular, y que a éste se le obligue a sufragar los gastos de sostenimiento, sin poder obtener de él producto alguno.

Burgos entero, y con él el Ayuntamiento, espera confiado en que el Gobierno se opondrá a que se lleve a cabo tal despojo y que arbitrará los medios necesarios para conseguir que esa joya arquitectónica quede para siempre dentro de los muros de este viejo solar burgalés.

Teófilo López Mala.
Máximo Nebreda.

ERRORES MOLESTOS

La verdad es tan buena y apetecible como el error desagradable y áspero.

La persistencia en un error, a veces más que por ignorancia involuntaria por apoyo indebido a una opinión equivocada, acaso sabiendo que lo es, resulta, por cierto, bien molesta.

Dos casos, de tal clase, he observado en estos días últimos, de algo que toca a nuestra tierra, y creo no serán perdidas unas líneas destinadas a deshacer errores semejantes.

Oja yo, tardes pasadas, en el elegantísimo teatro de la Kursaal donostiarra las conferencias de propaganda que aquí, como en esa, se han dado para procurar la concurrencia a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Escribiéndose al efecto excelentes varones de todo orden; se habló de los grandes navegantes vascos, de los que de esta tierra marcharon al Nuevo Mundo; saltó de repente un hombre, que me hizo a mi saltar en mi butaca, «vasco era Juan de Garay, el fundador de Buenos Aires».

He aquí un error que no puede desarraigarse, ni con el propio testimonio del insigne general que declaró ser nacido en Villalba de Losa, en Castilla la Vieja, por lo tanto; ni con la lápida que en dicho Villalba hizo colocar la República Argentina, ni con los repetidos artículos y trabajos de varios burgaleses, como el entusiasta don Félix Cecilia, y del mismo que firma estas notas, publicados varios en el DIARIO DE BURGOS y otros en diversos periódicos de Madrid y aún de Bilbao.

Pero es preciso que siempre que tal aseveración falsa se propale, nosotros protestemos, a ver si alguna vez acaban por darnos la razón, que de sobra tenemos.

Abro al día siguiente un periódico de esta ciudad, y hallo un artículo laudatorio para el señor Mourlane Michelena, a quien se acaba de conferir un premio como autor del «Himno a Bilbao». Este himno, que se copia a continuación, comienza así:

«Plazas y Bilbao de la rueda y la quilla. Que se desvela por madurar. Apuse en tu hombro la enjuta Castilla. Para ver el mar».

Yo no sé si Castilla es enjuta, aunque me parece tal epíteto poquísimo apropiado; yo creo que los versos transcritos, muy en especial el segundo, tiene una acentuación durísima; pero lo que me parece un solemne error, que tampoco debe dejarse pasar sin protesta, es que Castilla no puede aparecer, para ver el mar, en el hombro de Bilbao, ni en ningún punto ajeno.

Castilla, para ver el mar, no necesita salir de casa; se asoma a cualquier de los balcones hermosísimos de la Montaña, de las Montañas de Burgos, como decían los antiguos, y, desde allí, desde Laredo, o Castrourdiales, o Santander, o Comillas, o San Vicente de la Barquera, desde cualquiera de esos sitios y desde cien más, sin aparecer, ve el mar.

Es esta ya una obsesión insufrible: la de la llanura castellana, la de la sequedad de Castilla, la de la pobre Castilla, que está triste porque no ve el mar», como dijo el poeta catalán Juan Moragall.

Contra estas falsas concepciones geográficas, contra estos clichés ya viejos y gastadísimos, hay que protestar también.

Yo, llevando una representación oficial elevada, aproveché la ocasión en Santander, en Septiembre último, para hacer ver cómo Castilla tiene su mar y sus glorias marítimas inmarcesibles, algunas bien burgalesas, por nuestro Consulado famoso.

Y ahora, no quiero dejar tampoco sin comentario a ese poeta vizcaíno que sin duda no halla gloria mayor para su villa que la de que sirva de escabel a Castilla, para mirar el mar, puesto que empezando con los versos transcritos, aún al final, como ritornello, y éste:

«Apuse en el hombro la enjuta Castilla. Para ver el mar».

Deje el vate vizcaíno a Castilla, cante las glorias de su solar, que cada cual tiene las suyas, y no hay razón ni pretexto para mezclar en un himno bárbano el nombre augusto de Castilla para nada.

Serán estas observaciones mías inútiles y de escasa transcendencia, si concedo, pero en lo chico y en lo grande, en cualquier ocasión, deben deshacerse los errores, para muchas veces, hay que repetirlos involuntarios, que es lo peor de todo.

Eloy GARCÍA DE QUEVEDO
San Sebastián 1.º de Agosto de 1925.

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ — SAN LORENZO, 38

Para comprar chorizo de toda confianza, tanto para crudo como cocido, visite usted esta casa.

Especialidad en jamones enteros y por kilo, limpio, como embutido, chorizo de Pamplona, salchichón, cecina de vaca, exquisita mantequilla, y todo lo perteneciente al ramo.

Esta casa dispone siempre de grandes existencias. Almacén al por mayor en la Alhóndiga.

Teléfono 173

El general Gómez Jordana en Burgos

Este ilustre miembro del Directorio Militar que hoy es nuestro huésped, se ha hecho acreedor por muchos conceptos, al cariño y al agradecimiento de todos los burgaleses.

Ocupaba el 13 de Septiembre de 1923 el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región, y si por sus dotes personales y su prestigio en el Ejército no hubiera sido llamado a regir con sus compañeros de Directorio los destinos de la nación, habría residido durante largos años en Burgos, como lo había así manifestado, por lo mucho que la población y sus habitantes le habían agradado.

Y fué tanto el cariño que en él se desarrolló durante su breve estancia, entre nosotros, que desde el alto cargo que ocupa ha puesto siempre a contribución sus numerosas influencias, para todo lo que pudiera redundar en beneficio de Burgos.

En dos puntos esenciales se ha mostrado singularmente su actuación, de una manera decisiva: la subasta del ferrocarril Santander-Mediterráneo y el arreglo del asunto del Crédito de la Unión Minera.

En ambos, de una importancia tan capital para Burgos, ha trabajado con tanto celo e interés como las mismas comisiones gestoras, y en ambos, el resultado no ha podido ser más satisfactorio, debido en una gran parte a la actuación del general Gómez Jordana.

Todas las comisiones que han ido a Madrid, y aun los particulares que se han hecho anunciar invocando únicamente su título de burgaleses, han visto abiertas las puertas de su despacho a todas horas, y han sido atendidos, agasajados y ayudados eficazmente en sus gestiones.

Burgos sabe agradecer los beneficios que recibe, tanto más meritorios en este caso, cuanto que el agradecimiento es todo lo que Burgos puede darle, y en cambio tiene planteados dos problemas de tanta o más importancia que los antes citados, y en los que espera también la poderosa ayuda del digno general.

Nos referimos al asunto de la Casa de Miranda, delicado por la intervención en él del embajador de los Estados Unidos, y al Concerto Económico, que puede ser la base del resurgimiento de la provincia y de una prosperidad en que acaso ni soñamos.

No le coge de sorpresa al señor Gómez Jordana esto último, pues nos consta que con la comisión burgalesa de lo del Crédito de la Unión Minera cambió impresiones sobre ello, y acaso sea suya la idea inicial de la concesión del Concerto a Burgos.

Burgos al general Jordana

Se confirmó la información que nuestro corresponsal en Madrid, señor Mencheta, nos dió el sábado.

El ilustre vocal del Directorio, don Francisco Gómez Jordana, llegó en automóvil, próximamente a las diez de la noche, hospedándose en el pabellón del señor gobernador militar.

Todas las autoridades, corporaciones, entidades de todas clases, comisiones, incluso del ferrocarril Santander-Mediterráneo y de la Unión Minera, han desfilado ante el general a quien podemos considerar como burgalés, por el amor que hacia nuestra tierra viene demostrando.

En correspondencia a tantas atenciones, se le ha ofrecido, en nombre de Burgos, diversos homenajes, pero el general ha declinado todos por las ocupaciones de su cargo, excepto uno: el de iniciativa del Ayuntamiento y de la Diputación, consistente en un banquete, que tendrá lugar esta noche a las nueve en la sala de tapices del Salón de Recreo.

A este acto, entre otras personalidades, se halla invitado el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, D. Prudencio Melo y Alcalde.

Hoy almorzó el señor Gómez Jordana, con el capitán general, señor Vallejo.

Y mañana, de tres y media a cuatro de la tarde, marchará en automóvil con dirección a Madrid, deteniéndose en Valladolid, probablemente.

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO.

Consulta: de once a once y de cuatro a seis. Horno del Rev. 23 1.º

GABINETE DENTAL MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK. Especialista en enfermedades de la boca.

RAYOS X. Plaza de Prim, 23 pral

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 11 (antes plaza del Arzobispo).



NOTAS DE SPORT

BALOMPIÉ

Impresiones del primer partido para disputarse la copa de la casa «Martínez Lacuesta»

A las tres y media de la tarde de ayer, partero en dirección a Brivesca, los jugadores del Burgos F. C., capitaneados por Victoriano, a los que acompañaban los directivos señores Leoz y Urbarrí y muchos aficionados, llevaban los chicos un espíritu y moral tan elevados que en vez de un partido de fútbol, parece que iban a librar una reñidísima operación guerrera.

El viaje se hizo sin el menor contratiempo en todo el trayecto.

En Brivesca, fueron recibidos por el secretario del Deportivo local don José Peña, corresponsal del DIARIO DE BURGOS don Germán Santolalla e infinidad de aficionados que no cesaban de aclamarlos; momentos después se trasladaron al campo en donde más tarde había de celebrarse la pelea.

A las cinco y media, hora del comienzo del match, el campo de la Vega presentaba un aspecto fantástico, no se ven más que cabezas y no se puede dar un paso por ninguna parte.

Las chicas de Brivesca, que aman al deporte como a la vida, que sienten una profunda pasión por los burgaleses, no podían faltar en el campo, pues de lo contrario, el encuentro perdería brillantez e interés.

Agazaron el partido con sus caras bonitas, las bellísimas señoritas Concha, María, Mónica, Esther Alonso, González, Munguira, González, Mator, Corral, María, Mumbal, Lilia Riego, Margarita Marroquín, Lolita Pagaza, Sáenz, Fernández, Valdivieso, Arana, Teresita, L. Linres, Germana, A. Echaviz y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Hicieron su aparición los jugadores, haciendo en primer término los burgaleses, con jersey rojo y negro y pantalón negro y seguidamente los brivescos, con camiseta blanca y pantalón negro (llevando todos ellos un lazo negro en el brazó por la muerte de un familiar del jugador Rodrigo).

Comienza el juego a las órdenes de señor Hernández, del Colegio Castellano Leones, sacando Brivesca que lo hacen con mucho empuje, pero enseguida se hacen los burgaleses con la pelota llegando hasta cerca de la meta; el juego se desarrolla un poco nerviosillo y sin lucidez, por tener matos; arrancan los blancos y amenzan a Pabito durante unos minutos, que no hay nada que temer, reaccionando los rojinegros y avanzan con bonita combinación hasta la defensa cuyos zagueros no pueden contener nuestra vanguardia y mandan el balón fuera por la línea de gol por cuya falla se les castiga con un saque de esquina, se tira y al despertar Abascal, manda el estérico al mismo sitio, por lo que se repite la jugada, sin que los burgaleses sepan aprovecharla.

El juego se nivela, viéndose jugadas bonitas por ambas partes, dominando ligeramente los blancos por tener el viento a su favor; se usa un corner contra el Burgos y al intentar rematar la jugada un delantero del Brivesca dá con la mano a la pelota, sin que el juez de campo se percale de ello. Abad quiere librar a su equipo de esta comprometidísima situación e interviene con tanta desgracia que dá con la mano al balón en el área fatal, teniendo que castigar a los suyos con un penalty, que los blancos convierten en tanto. Los burgaleses buscan el empate luchando con denuedo, a lo que se oponen los inventivos y muy especialmente el zagüero Abascal que está hecho un coloso; en una arrancada de los rojinegros, Murtra de un tiro directo hace el tanto del empate. Con esta jugada, los burgaleses se creen y tienen en jaque a Montero, tratando de impedirlo los defensas que luchan como leones.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Watessle. Corrientes de alta tensión y frecuencia. Corrientes tipo D'Arsonval. Corrientes tipo Tesla. Resonador Oscin. Diatermia. Rayos X. Ozonoterapia. Duchas de aire frío y caliente. Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

B. GIL BAÑOS

Alcazar Martínez, 6, planta baja. Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2. Plantas de medicina, de 2 a 6.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta de dos y media a cinco. Progreso, 23.

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257. Horas: de once a una. Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 40, entresuelo. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

pero la combinación y rapidez del adelantado rojinegro, es tan eficaz que amenaza continuamente el goal brivescano y a intentar un despeje los blancos, en vez de meter el pie al balón meten la mano, por lo que se les tira un penalty, convirtiéndolo en tanto los nuestros. Con una reacción de los blancos fina el primer tiempo.

Concluido el descanso, se reanuda la tarea, dominando Brivesca por espacio de cinco minutos, al cabo de los cuales los burgaleses comprenden que están haciendo un papel feo y se multiplican y entonces el dominio pasa a ser alterno acentuándose más en su favor, no obstante sus rivales hacen arrancadas peligrosas, que Leandro y Lara no pueden aguantar por dos veces, tirándose otros tantos saques de esquina contra su equipo, que por milagro no hacen variar el marcador. El juego sigue movido e interesante, poniendo al público en un constante tensión de nervios; otro avance de Brivesca da lugar a nuevo corner contra el Burgos que los primeros aprovechan para empatar nuevamente. Vuelven a salir los rojinegros con mucho coraje por ver si consiguen el tanto de la victoria, pero este no llega debido a que sus enemigos también ponen toda la carne en el asador con Igual fin, el entusiasmo se de bnda por la filantrópica lucha que todos los burgaleses realizan y no se sit por la gratificación por lo que será, el caso es que los burgaleses se descompartan de tal manera, que ni medios ni métodos hacen nada, y a las a la provincia y a que el portero y zagüeros se dan cuenta de la situación no les marcaron dos tantos mas en pocos minutos; por suerte, esta situación dura poco y vuelve el Burgos al ataque sin consecuencias y con un nuevo avance de los blancos termina este importantísimo encuentro empatados a dos tantos.

Comentarios

El Brivesca ha jugado el mejor partido de su vida; todos los jugadores estuvieron perfectamente colocados y muy trabajadores, habiéndose tratado el factor suerte, sobrepasando del conjunto los siguientes:

Pablo Abascal, fué el mejor del equipo, a él se debe el que a los suyos no les hubieran infringido una de rotas.

Enlillo, fue un verdadero héroe, jugó horrosos, es de muchísimo cuidado, él y Andrés Escal fueron los mejores del adelante.

Horacio como jefe del equipo, tuvo una actuación muy brillante, si Adolfo y Angel le secundaron, otro gallo les cantara a los nuestros.

Los burgaleses jugaron como siempre ni más ni menos, lo que ocurre es que los brivescos juegan muchísimo más que cuando han venido aquí, de ellos se distinguieron Victoriano, Pabito, Lara, Leandro y Uribe; los demás muy bien.

El público se mantuvo en una corrección digna del mayor elogio, que no concuerda con lo que nos habían dicho: no padecemos esperar menos de un pueblo culto como este, que casi podemos decir que es una prolongación de Burgos.

KICK-OFF

Ejercicios espirituales para maestras

El día 24 de Agosto, a las siete de la tarde, dará principio en el Internado Teresiano de esta ciudad, una tanda de ejercicios espirituales para maestras que terminará el día 29, a las ocho de la mañana.

Las que deseen practicar estos ejercicios, que serán dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús, deben avisar antes del día 15 de Agosto a la señora directora del Internado, en la que encontrarán toda clase de facilidades.

El precio del hospedaje completo, lo fijará cada ejercitante, teniendo en cuenta su posición económica.

Dada la piedad de las maestras burgalesas, es de esperar que todas respondan a esta invitación, en la seguridad de que obtendrán en los santos ejercicios, nuevos bríos y gracias especiales para reanudar en el próximo curso sus tareas escolares, en bien de la Religión y de la Patria.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE FEDERICO FRANK. Doctor en Medicina dental alemán. Gabinete en Madrid, San Marcos, 27.

EL SEÑOR

DON TIMOTEO CAMPO REBOLLO,

falleció en Mahamud el 30 de Julio de 1925, a los 92 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo, don Silvio Campo; hijas políticas, doña Natalia Lara y doña Concepción Manso; nietos, don Inocente, don Arsenio, don Olegario, doña Feliciano, doña Adela y doña Teófila Campo; nietos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les quedarán muy agradecidos.

Mahamud 3 de Agosto de 1925.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, número 28.

Especialistas
en estómago, intestinos, hígado y en cirugía.
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (-) Teléfono 860
Portal de An. núm. 2. - Clínica

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
por el doctor

Doctor Manuel Conde López
Ex-interno por oposición y ex-ayudante de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid.
SANTANDER, 2. 3.º. derecha.
Horas. — De tres a cinco
Avisos. — Teléfono 618

J. del Val
MEDICO-DENTISTA
Progreso, 11.
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5
Económica: de 6 tarde a 9

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Lata-Cajero, 18, principal.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 2 de Agosto de 1895

El domingo se presentará en la plaza de toros la compañía que dirige D. Luis Agustini y de la cual forma parte la fúmbula miss Elvira Agustini, que atraviesa una maroma montada en bicicleta.

Ha obtenido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de infantería, el sargento de la guardia civil, retirado, D. Andrés Maroto.

Ecos de sociedad

El sábado, en el expreso de las diez y cincuenta minutos de la noche, salió con dirección a Coruña y Orense, nuestro apreciable amigo don Antonio Chapuli Navarro, que durante seis años estuvo al frente de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Fue despedido por el general don Mariano Moreno Alvarez, coronel de San Marcial don Manuel Dávila, todo el personal de la Delegación de Hacienda y muchos otros amigos, pues cuenta con grandes simpatías.

Por el ex presidente de esta Audiencia Territorial don Pedro Sáinz de Baranda, y para su hijo don Manuel, abogado en Barcelona, fue pedida ayer a mano de la distinguida señorita María Angeles Merino Pineda, hija de nuestro querido amigo don Juan Merino, ex presidente de la Diputación. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para fines de Octubre.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrado el Santo Viático, nuestro querido amigo don Valerio Bravo, secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Ayer, en el segundo rápido, llegó el nuevo delegado de Hacienda, don César Torres Ordax.

Fue recibido por los jefes de la Delegación y demás personal. Sea bienvenido.

El día 30 de Julio falleció en Mahamud el propietario de aquella villa don Timoteo Campo Rebollo, a los 92 años de edad, a cuyo afilido hijo don Silvio Campo, hijas políticas doña Natalia Lara y doña Concepción Manso y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Ha llegado a Burgos nuestro amigo y paisano don Buenaventura Santamaria Barcenilla, de la Banca y Bolsa de Barcelona.

Ayer, a las once, después de un solemne funeral en la iglesia de Santa Agueda, tuvo lugar la conducción al cementerio de San José del cadáver de don Nicolás Plaza Iglesias.

Precedían al coche-estufa, tirado por cuatro caballos empenachados, dos filas de asilados con hachas encendidas, el clero parroquial con cruz alzada y cantores de la capilla de música de la Catedral.

Presidían el duelo, con el hermano del finado don Félix, director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, los señores Comings, Diez-Montero (don Pedro), Plaza (don José María), don Enrique Puente y otros familiares.

En el acompañamiento figuraban numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Han salido para Puente Viego y su finca de los Cierros, donde pasarán un mes, los señores barones de Patraix y de Planes.

Hoy han marchado a Cestona nuestros queridos amigos don Aurelio Gómez y don Gregorio Escobar, con sus familias.

En esta población ha fallecido la señorita Margarita Sáiz Royuela Zaparain, a cuya desconsolada familia enviamos el pésame más sentido.

Los cursos de verano

La colonia extranjera es en este año tan numerosa como nunca se ha conocido.

De una parte los ingleses afectos a la empresa del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y de otra los alumnos de los cursos de verano—franceses, ingleses, belgas, checoslovacos—constituyen un núcleo verdaderamente apreciable, y dan a Burgos un aspecto de población cosmopolita.

La inauguración de los expresados cursos, tendrá lugar mañana, a las doce, en el Instituto.

Para mayor solemnidad, han sido invitadas las autoridades civiles y militares.

AL PUBLICO EN GENERAL Solo por quince días Mil décimos de lotería de regalo para el sorteo del día 21 de Agosto de 1925

Comprando en géneros de 12 a 13 pesetas, 0'25 pesetas de participación

El centenario de «El Empecinado»

Ayer estuvo en esta ciudad una comisión formada por don Alfonso L. Santos Esteban, don Angel González y don José de la Torre, que en nombre del Ayuntamiento de Roa venia a gestionar del gobernador civil, la autorización para celebrar en aquella villa el centenario de la muerte de «El Empecinado».

Fueron estos señores recibidos por la primera autoridad de la provincia, quien sumamente atento con los comisionados, les dijo que aunque por el momento no podía darles una contestación oficial, les adelantó que para algunos actos, desde luego, podrían contar con la autorización, ofreciéndoles que en breves días les daría la contestación completa, marchando a Roa los comisionados, muy satisfechos de las atenciones que el gobernador había tenido con ellos.

La novillada de ayer

Ya hemos dicho, y repetimos hoy, que había en Burgos grandes deseos de ver torear a Gil Tovar por ser hijo de un burgalés y tener en Burgos familia.

Además había deseos de presenciar un espectáculo taurino.

Y si la entrada no pasó de regular fue porque faltaron los aficionados de los pueblos, pues en esta época no pueden abandonar sus faenas agrícolas, a que marchó gente de Burgos a Santander y Vitoria y a que hubo ayer partido de foot-ball.

Los novillos eran de una presentación inmejorable.

Bonitos, finos, bien puestos y de peso. Cuatro bichos como para armar el espectáculo.

Pero resultó que todo era fachada, pues de bravura anduvieron bastante poco.

El primer novillo fue el único algo bravo; los otros llegaron a la muerte de un modo se saltando la valla, dando curules, haciendo cosas feas.

Fueron todos nerviosos, eso sí; pero no hay que confundir el nervio con la bravura.

Tovar y Freg fueron a la plaza con deseos de lucirse y toda la corrida estuvieron procurando hacer algo. Si no siempre lo consiguieron no fue culpa de sus deseos, sino de las condiciones de los novillos.

Esto no quiere decir que estuvieran mal, sino que con otro ganado hubieran estado mejor, pues son dos muchachos que saben andar entre toros, tienen alegría y línea, manejan el percal con soltura, arte y vistosidad y no se arredran ante los bureles.

Gil Tovar dió a su primero varias verónicas de manera, sobre todo una de ellas, superiores, quitó elegante y puso al cambio un par de garapullos dejándolo llegar y otro con los terrenos cambiados que le acreditan de banderillero fácil y de facultades. Luego hizo una faena de año porque el toro, agotado, no pasaba y terminó con media escaoda en todo lo alto.

Al otro que le correspondió en suerte y que se reparó bastante de la vista, tal vez a causa de un puyazo, le entró a matar tres veces con el brazo suelto y algo de traviesa y terminó descabellando. No merecía más el novillo que saltó dos o tres veces la barrera y era de muy difícil faja.

Tovar bregó incansable toda la tarde, y puso voluntad en su trabajo; recibió constantes aplausos y pruebas de afecto. Justen, elegante, con la vistosidad de la escuela sevillana, Gil Tovar es uno de los que se destacan con luz propia y de los que llegarán a la meta.

Afredo Romero Freg, es de Tápico (Méjico) y posee esa cualidad que distingue a los toreros de aquel país, el valor, y no solo tiene valor; sabe lo que hace y lo intenta todo con una gran voluntad.

A su primero, que era veloz y además tenía alla la cabeza, empezó a torear solo y corra dando así un buen pase por alto y otro natural que se aplaudieron. Siguió la faena valiente y entró a matar varias veces, saliendo cogido en una por quedarse en la cara, y acertó el descabello después.

Realmente el bicho no estaba para filigranas y el muchacho se descompuso algo en su deseo de quedar bien.

Al último novillo, le hicieron quites bonitos y adornados los matadores, y Freg, después de hacer una faena de muleta en la que se vieron pases de todas las marcas, no bien rematados, por no reunir el toro condiciones, le entró a matar con muchísimas agallas, y haciéndolo él todo, cobró una escaoda ligeramente tendida que bastó.

Freg, dió la vuelta al ruedo y recibió como premio la oreja de su enemigo.

De los subalternos hemos de mencionar a «Ajijao», que bregó bien toda la corrida y puso buenos pares.

Coque de Burgos, Taboada y Romachachos, los matadores, cuando muy fatigados, se descompusieron.

El público sabe comentar las faenas verbalmente la corrida y con el deseo de ver nuevamente a Tovar y Freg torear juntos.

En el próximo mes de Septiembre, cuando la cosecha se haya recogido, sería oportuno dar otra novillada, con probabilidades de ganar.

¿Habrá quien lo haga? CARDIEL

Crónica militar

DESTINOS Infantería.—Capitanes don Luis Arrazola Madera, ascendido, de San Marcial al mismo; don Manuel Ruiz de la Serna, de San Marcial a León; don César Puig García, de Guipúzcoa a Valencia; don Victorino Fernández Orrio, de San Marcial a Alcántara; don Plácido Tort Laburthe, de Lealtad al de reserva de Burgos; don Renato Sáez Bermejo, de Otumba a Lealtad; don Venancio Mira Rull, de Lealtad a Saboya; don José Ibor Ibor, disponible, a Lealtad; don Joaquín Alfafate Lafuente, de San Marcial a cazadores de Africa II.

Teniente (E. R.) don Modesto López Claro, de Lealtad a Murcia.

Artillería.—Tenientes, don Manuel Ruiz Ruiz, del 11.º al 12.º ligero, y don Anastasio Carmucero Espino, del 11.º ligero al de plaza número 1.

Suboficiales: don Miguel Vergara Vergara, del 11.º ligero al mixto de Ceuta; y don Mariano Coca Sahagún, de la Comandancia de Melilla al 11.º ligero.

CONCURSOS Tres vacantes de comandante o capitán de Infantería en la Fiscalía del Consejo Supremo.

Una plaza de capitán de Ingenieros en la comisión de Industrias de la sexta región.

Tres plazas de capitán profesor en la Academia de Caballería.

PENSIONES Se concede de 346,75 pesetas, a partir del 1.º de Octubre de 1924 a don Juan Minguéz Soto y doña Juana Monasterio Martínez, de Valdazo, y de 328,50 a don Dario Barriocanal Barrio y doña Lucía Fernández Pérez, de Quíntanabureba.

DESTINOS CIVILES Se anuncian los siguientes: Carteros de Escalada, con 250 pesetas; de Mata, con 500; de Orbaneja del Castillo, con 500. Pealón de Frias a La Motina, con 800; Ayuntamiento de Oña.—Aiguafuente, con 730.

Instrucción Pública

La Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio primario burgalés, ha celebrado sus sesiones ordinarias durante los días 1 y 2 del presente mes.

Han acudido los vocales de la misma, presidentes de todos los partidos, a excepción de los de Briviesca y Medano, habiéndose tomado con la mayor cordialidad los siguientes acuerdos.

1.º Aprobación, por unanimidad, de las actas de las sesiones anteriores, y de las gestiones de la permanente y de las cuentas rendida por el señor tesorero, autorizándose a la permanente para que pueda transferir fondos para cubrir todas las necesidades de la Asociación y muy especialmente a su Sección de Socorros.

2.º Asimismo acordó prestar el apoyo conveniente al partido de Aranda para la defensa del compañero D Gregorio Alonso.

3.º Modificáronse varios artículos del Reglamento, del siguiente modo: Al artículo 2.º se le agregan al final las palabras «ni de la nacional».

4.º En el 3.º se dice que podrán pertenecer a la Asociación todos los maestros nacionales de la provincia en activo servicio, jubilados interinos, sustitutos y sustituidos, sin distinción de sexos ni de categorías.

5.º En el 6.º se agrega que los asociados que dejen de pertenecer a la Asociación y más tarde desean volver a la misma, tendrán que pagar todas las cuotas a partir de la fecha en que dejaron de abonarlas.

6.º Se establece la cuota única anual que se dominará «cuota societaria», de 4 pesetas. Se suprime el artículo 13; en el 17, se establece que la Permanente esté constituida solamente por el presidente tesorero y secretario interventor, sustituyendo el tesorero al presidente en ausencias y enfermedad.

7.º Se determina que las juntas de sección o partido se reúnan por lo menos una vez al año, así como la directiva provincial, y que la permanente lo haga dos veces al año, pudiendo el presidente resolver por sí los expedientes de socorros, dando cuenta después a la Permanente. Se celebrarán las sesiones extraordinarias que fuesen precisas, y se podrán tomar acuerdos de directiva por correspondencia. Los artículos 32 y 35 quedan suprimidos; el 37 dice que los fondos de la sección de socorros se administrarán independientemente de los sociales; por el 39 se establece como limite para el ingreso en socorros la edad de 50 años y cuota única de entrada de 5 pesetas; se suprime el artículo 40; por el 44 se establece un socorro extraordinario de 1.000 pesetas, por inutilidad, debiendo recaudarse este en cuotas iguales para todos los asociados, pero este socorro no podrá concederse si no lleva dos años figurando como asociado de socorros.

8.º Por un artículo adicional se autoriza a la Permanente para que cuando las necesidades de las secciones de socorros lo reclamen, se cobre de los asociados de la misma y con carácter extraordinario, una cuota igual a la de una defunción.

9.º Con respecto a los asuntos propuestos por los delegados de los partidos, se tomaron los siguientes: 1.º Fondos pasivos.—El pase al Estado con todas sus consecuencias y consideraciones como «los demás funcionarios».

2.º Consortes.—Que puedan solicitar en las mismas condiciones que los demás maestros, pero con derecho a renunciar si no conciden en la misma localidad.

3.º Sueldos.—Insistir hasta que se consiga el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y que hasta que esto no se lleve a efecto no se creen categorías superiores a las hoy existentes.

4.º Escalafón.—Que no haya más que uno y que los que hoy figuran en el 2.º pasen con el orden con que en éste figuran, a continuación de los del 1.º, y que se excite el celo de la Permanente Nacional para la consecución de estos fines.

5.º Unión del Magisterio.—Se autoriza a la Permanente para tener una reunión con el señor Martínez Page, a fin de conocer claramente su opinión y conseguir la unión tan deseada por todos.

Oposiciones A propuesta del señor Orcajo, se acuerda pedir que todos los maestros que en oposiciones hayan obtenido suficiente puntuación para la aprobación, pasen, sin más requisito, al primer escalafón.

Que se supriman las oposiciones restringidas a sueldos superiores a los de entrada.

Que los sueldos de entrada se provean el 50 por 100 por oposición libre hasta la total colocación de los actuales maestros, y el otro 50 por 100, en los alumnos de las Normales, al obtener estos el título profesional, en forma idéntica a lo que se hace en las Academias militares.

A petición de todos los partidos se hace constar por unanimidad, el sentimiento por el fallecimiento de D. Mariano Rodríguez Migue (q. e. p. d), que venía figurando como socio protector de la sección de socorros, desde su fundación, y era el director de La Imparcialidad, órgano oficial de la Asociación tomándose el acuerdo de que se comuniqué así a su familia.

Interinos Se acuerda pedir la pronta colocación en propiedad de los maestros que figuran en las listas de interinos con derecho reconocido.

Resolviendo unas reclamaciones La Gaceta del día 1 publica una Real orden resolviendo reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de destinos por el cuarto turno, cuyas propuestas fueron publicadas por órdenes de 14 y 19 de Mayo anterior, disponiéndose que los interesados nombrados definitivamente deberán poseerlos de sus nuevos destinos el día 1 de Septiembre próximo.

Nombramientos Han sido nombrados maestros propietarios por el cuarto turno: D Pedro Bonilla Pérez, de Villafranca Monte de Oca; D Dionisio Guadilla Manzanedo, de Burgos (sección graduada); D. Mauricio M. Angulo, de Belorado; D. José Barredo Ortiz, de Barrios de Bureba; D. Manuel Saezmierra, de Cestona (Guipúzcoa); D. María no Hurtado Guiltarte, de Peñacastillo (Santander); don Laureano Saiz, de Olaveaga (Vizcaya), y D. José Codorniu Mier, de Jaén (sección graduada).

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN De nueve a once de la noche DIA 3

1.º Benamor, pasodoble, Luna. 2.º Bohemios, escena y coro, Vivas. 3.º La verbena de la Palma, la tarta, Bretón. 4.º El mal de amores, fantasía, Sereno. 5.º Patotero sentimental, tango Jovés.

NOTICIAS Ha regresado de Santander el Emmentísimo Sr Cardenal Benloch.

En el pueblo de La Sequera, se hallaba riñendo a las ocho de la noche del 29 del pasado los vecinos Aniceto Rincón Guijarro y Bonifacio Pecharrómán Arroyo.

Para apaciguar los ánimos acudió el cabo del somatén Silvestre de Hoz Arranz, intimándoles a que depusieran su actitud y se retirasen a sus casas, pero el Aniceto contestó que no respetaba a los somatenes ni a ninguna autoridad.

En vista de ello, Silvestre marchó a su casa se armó de una escopeta y acompañado de los somatenes Sebastián Arranz Rincón, Pablo Rincón y Felipe Merino Arranz, se trasladó al domicilio de Aniceto con ánimo de detenerle.

En vez de entregarse, salió de casa armado de un hacha. Intentando agredir al cabo, quien dió la voz de fuego, pero los somatenes no dispararon, haciendo Silvestre solamente y cayendo herido Aniceto a la entrada de su vivienda.

Su estado fué calificado de grave, pues presentaba 69 heridas de perdigón en la parte inferior de la línea inguinal izquierda y tres en el bajo vientre. El Juzgado municipal se incautó de la escopeta del agresor y del hacha del herido.

La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un individuo, por dar escandalado en la calle de Huerto del Rey; veinticinco a un limpiabotas, por trabajar en la vía pública sin permiso; quince a una frutera, por molestar a un guardia; 10 a un individuo, por circular con exceso de velocidad con la bicicleta; 10 a otro, por depositar unas maderas en la calle de la Calera y descortezar con ellas un árbol; 5 a otro, por dejar abandonado un carro en la calle de Santa Agueda; 5 a otro, por no llevar luz en la bicicleta que conducía, y 5 a una mujer, por lavar ropas en la fuente de la calle de San Esteban.

A la una y media de la madrugada de hoy, una pareja de guardias de seguridad llevó a la Comisaría de policía a Indalecio García Palacios y a Sergio Cantabrana Gutiérrez, los cuales agredieron a D.ª Josefa Pardo, al decirles ésta que abandonasen su taberna, en la calle de San Gil, núms 9 y 11, por ser ya la hora señalada para cerrar.

Dicha señora resultó con una herida en el dedo pulgar izquierdo, siendo asistida en la Casa de Socorro.

El «Mah Jongg», juego chino, impuesto por la moda en todo el mundo, es juego que se debe aprender enseñado si se quiere hacer un buen papel en sociedad. En Casa Ontañón se vende el juego completo, acompañado de la explicación y reglamento, por 2 pesetas. Cómpralo hoy mismo. Español.

Anoche, sobre las once menos cuarto fué curada en la Casa de Socorro, María Rejas, de 34 años, de una herida contusa con gran hematoma en la región occipital y contusión en el ojo izquierdo y párpado inferior, que la produjo su marido.

El sábado, a las doce de la noche llegó a Burgos en automóvil, de paso para Vitoria, donde toró ayer, el diestro Marcial Lalanda.

De Santander participan que a última hora de la noche de anteaer intentó poner fin a su vida, arrojándose por las rocas del sitio conocido por el Promontorio, un individuo llamado Antonio Santiago Herrero, de 25 años, natural de Burgos, y con residencia accidental en Santander.

En auxilio del desesperado joven acudieron algunos marinos de aquella Comandancia y la pareja de seguridad, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la pierna derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Después de curado de primera intención, fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

El lesionado no ha explicado los motivos que le indujeron a intentar suicidarse.

Ayer, sobre la una de la tarde, en el pueblo de Quintanapalla, hallábase la vando en el río Vena. Policera López Colina, acompañada de una hija suya, de 30 meses, la cual estaba jugando a la orilla del citado río.

De pronto la madre se levantó para ir a la niña, encontrándola flotando sobre el agua, sacándola aún con vida y llevándola después a su casa, donde la desgraciada criatura falleció cuarenta minutos después.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Julio, a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia.

Son alta por primera vez en nómina, D. Sebastián Alegre y D. Maximino Alonso.

El plazo para cobrar termina el 20 de actual.

En el sitio denominado Los Tobares, término del pueblo de Arandilla, a las nueve de la noche del día 28, fué hallado sobre las aguas del río del mismo nombre, el cadáver de un individuo, el cual una vez extraído por varios vecinos resultó ser el de Vicente Niño Sanz, de 60 años.

El Juzgado de dicha localidad practicó las oportunas diligencias, de las cuales se deduce que el Vicente se hallaba trabajando en las faenas agrícolas y que al ir al río a mojar unos vencejos, sufrió un ataque cerebral, cayendo al agua donde pereció ahogado.

Habiendo sido indultado del castigo de destierro que le impuso el gobernador de Vizcaya, esta tarde, en el rápido, ha marchado a Bilbao el nacionalista Eguiteo.

Sobre las nueve de la noche del 28 del pasado, en el pueblo de Arandilla, fué agredido Julián Gonzalo Sanz, de 36 años, por dos convencios llamados Eufrasio e Inocente González de Pablo, de 23 y 22 años, quienes sin apenas mediar palabra le golpearon con una piedra, causándole en la cabeza una herida de tres centímetros de extensión y

erusiones en la cara, de pronóstico reservado.

La guardia civil del puesto de Peñaranda de Duero detuvo a los agresores, poniéndoles a disposición del juzgado municipal.

En el pueblo de Castrillo, de la Reina, sobre las doce de la noche del 27 de Julio, en casa del vecino Pascual de Olmo Villaverde, de 50 años, guarda jurado, arrojaron a una habitación por una ventana que se hallaba abierta, un petardo o cartucho de dinamita, que hizo explosión, no causando, afortunadamente, ninguna desgracia personal, pues en dicha habitación se hallaban durmiendo cinco personas.

La guardia civil trabaja para descubrir al autor o autores del bárbaro hecho, sin que hasta ahora hayan tenido resultado favorable sus pesquisas.

Chocolates CARTON, son los consagrados por toda la persona que los toma.

De venta: Santander, 4. CAMISAS otoman seda dos cuellos desde 9.50. Enorme surtido en carteras señora novedad, a precios de fábrica en MI TIENDA. Sombretos, 3 y 5.

NEUMATICOS MICHELIN Gasolina automovilina 65 céntimos litro Garage Hispano.—Burgos.

Pronto aparecerá la Casa de las Medias Depósito de cemento portland marca «El Cangrejo»

VIUDA DE M. QUINONES Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios reducidísimos y sin competencia.

Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica, sin recargo alguno. Escritorio: Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda, teléfono 120.

Despacho de ventas: Almacén de salvados y semillas de Santiago Gallo, Huerto del Rey 24.

MANICURA FELICITAS A domicilio: de 9 a 1. En su gabinete: de 3 a 7. PROGRESO, 15, 2.º, IZQUIERDA. TELEFONO 678

Agosto con sus calores, a todos trae trastornos, malestares, molestos, y del todo fatigados, excepto a aquellos que beben SAN ROQUE JEREZ, QUINADO

Gran aperitivo tónico, reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Teja de y C.ª, sucesor: Areta (Alava).

Informes: Luis Labia, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

PLISADOS MODERNOS (especial para colegios), VAICAS Y FESTONES, se hacen con toda prontitud y esmero en «La Industrial» Lencería, confeccionada de ropa blanca, para señora y niño, en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y canastillas, excelente surtido de puntillas y entredoses. Valencian aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables, precios económicos.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3. (frente a La Cocina)

PEDID RIOJA LACUESTA Los mejores vinos de mesa CASA FUNDADA EN 1895 Avisos: Hondillo, 7.

La pluma estilográfica más segura, elegante y económica, es la «The Unique Pen», famosísima en el mundo entero, por estas tres condiciones que le son peculiares. Se vende en 50 modelos diferentes y con certificado de garantía, al precio de 9.95 pesetas.

Librería LAIN CALVO.—Lain Calvo, número 29.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», «Santander», 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocare: esta casa no tiene cursos en Burgos.

ARNEDILLO.—Agua especial para el reumatismo.

LA BOMBILLA Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sifra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela, y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

CASA PIO Joyería.—Platería.—Bisutería fina. Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alhanzas oro de ley; pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELEFONO 475 Joyería de Moda Perlas Oriente :: Plata Es Venta exclusiva en esta casa.

Algunos de los muchos triunfos obtenidos por las bicicletas

AUTOMOTO durante el pasado mes de Julio

XIX Vuelta a Francia 1.º ABSOLUTO: Ottavio Bottecchia, sobre Automoto.

Burgos - Palencia - Burgos 1.º ABSOLUTO: Jesús García, sobre Automoto.

Burgos - Pampliega - Burgos 1.º ABSOLUTO: Carlos Elúa, sobre Automoto.

AUTOMOTO vence siempre EN ABSOLUTO sin necesidad de establecer categorías arbitrarias, no ha encontrado todavía rival en las grandes pruebas ciclistas.

ha triunfado PLENAMENTE en Burgos, luchando con numerosas máquinas de otras marcas y en mucha mayor proporción, como pudo apreciarse en la carrera a PAMPLIEGA, en que tan solo tomó parte UNA AUTOMOTO clasificándose en primer lugar.

no se ha ocupado ni se ocupará de designar en Burgos corredores. SE ACREDITA POR CALIDAD.

Agencia exclusiva: J. TINAO, Prim, 24, Burgos.

Automoto BICICLETAS Las mejores marcas a precios económicos

Representación directa AL CONTADO, desde 150 pesetas. PLAZOS, desde 15 pesetas mensuales.

Taller de reparaciones. J. TINAO Prim, 24.—Burgos.

Peugeot Agencia exclusiva

LIQUIDACION VERDAD
 durante el mes de Agosto, en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
 Almirante Bonifaz, 11 duplicado (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)
 Antes de hacer sus compras visite esta casa y encontrará grandes existencias en todo lo concerniente al ramo, a precios muy limitados.
 NOTA.—Todo cliente que haga de compra 5 pesetas, tendrá derecho a dos números correspondientes a la rifa de cinco obsequios: *Un abrigo, un mantón, un traje, una colcha y seis sábanas jaretón.*
 Pruebe usted su suerte. Precio fijo verdad.

C. Marfilmas y Francesas

Las Atlánticas y las Europeas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 9 de Agosto, DESIRADE. Día 8 de Septiembre, BELLE ISLE.
 18 de Agosto, GROIX. 18 de Septiembre, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 22 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.
 El día 19 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda clase media.

Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.
 El día 5 de Octubre el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Agosto vapor LAFAYETTE. 22 Septiembre vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C., Arenal, 6. Bilbao. Teléfono, 9672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM	Bilbao . . . 14 Julio	MAASDAM	Bilbao . . . 2 Agosto
	Santander . 15 >		Santander . 3 >
	Gijón . . . 16 >		Gijón . . . 4 >
	Coruña . . 17 >		Coruña . . 5 >
	Vigo 18 >		Vigo 6 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 669'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e hijos, en Bilbao; López y Sácha, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arco, en Gijón

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

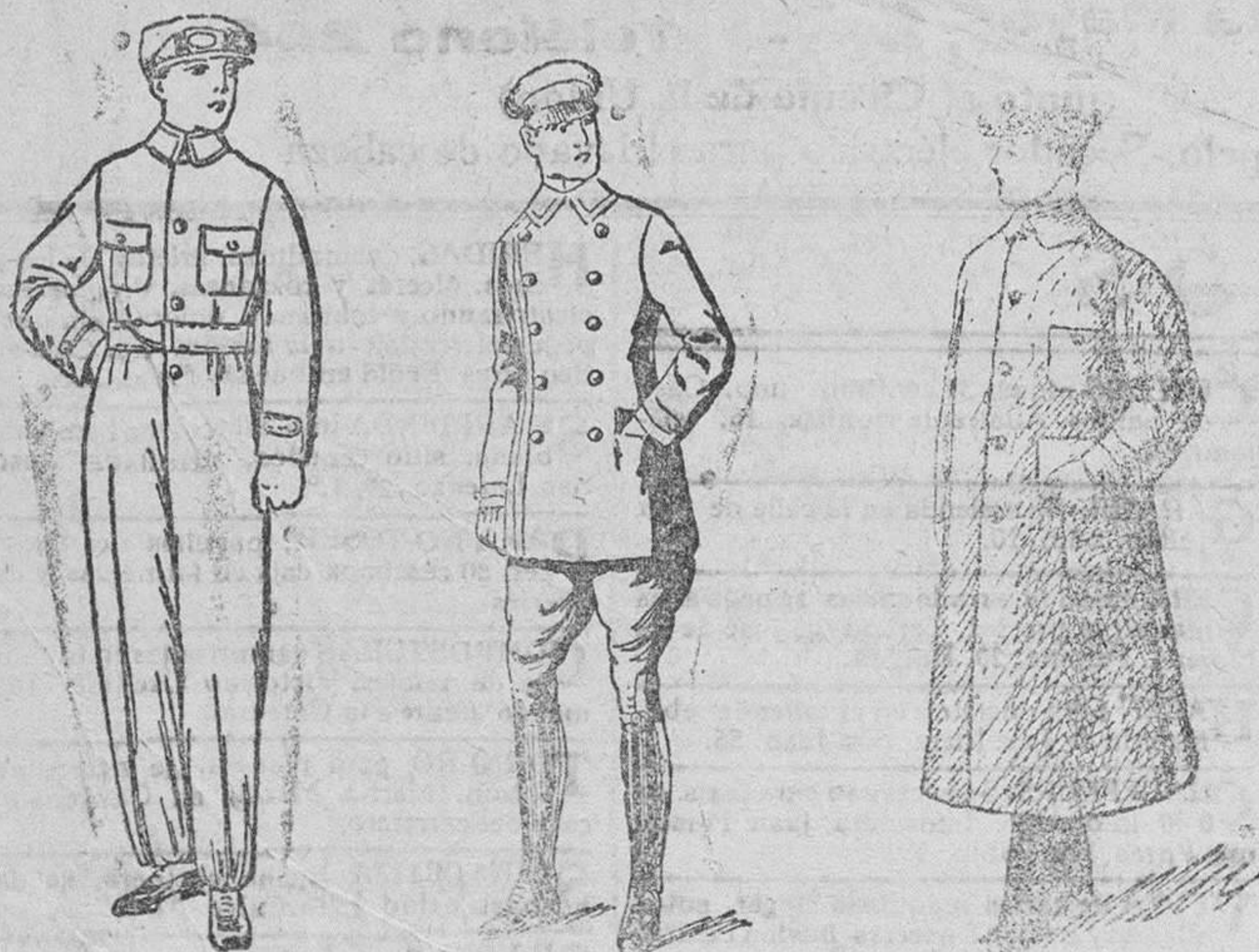
Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número 2, y llega al establecimiento a las diez.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Calle Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confección. Vapores de caballero, señora y niños



Buzos azules para mecánicos y motoristas, a 14, 15, 16, 18 y 20 pesetas

Uniformes de todas las clases y estilos, precios según calidad

Guardapolvos a 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas



Pantalones cortos de paño, pana y dril, de 3 a 6 pesetas



Camisas percal a 5'50, 6 y 7 pesetas



Jerseys de caballero a 4'50, 5 y 6 pesetas

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congalajen el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congala en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



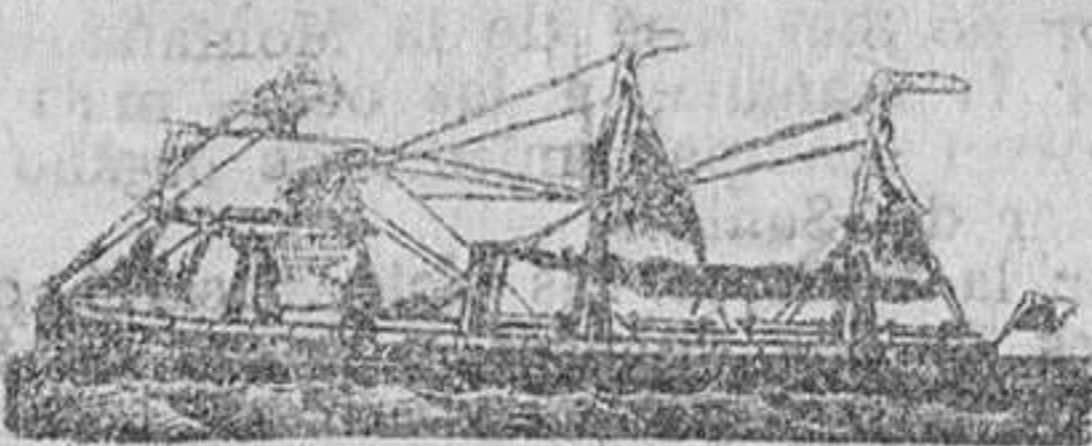
ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usee el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

9 Agosto.—Vapor ORIANA	8 Noviembre.—Vapor ORIANA
23 Agosto.—Vapor ORCOMA	22 Noviembre.—Vapor ORCOMA
6 Septiembre.—Vapor ORTEGA	6 Diciembre.—Vapor ORTEGA
20 Septiembre.—Vapor ORITA	20 Diciembre.—Vapor ORITA
25 Octubre.—Vapor ORITA	

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moiendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA



ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial: LENCERIA, 20, 2.ª—BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas, una en Valladolid y otra en Benavente, negocio firme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, diríjase a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid



De venta: Droguería de la viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor 45 y 47

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores « Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores dormitorios y gabinetes

No se confunda - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)

Pl. y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgos:

— Viuda de F. Alcalde —

Balneario de Fuensanta de Gayangos

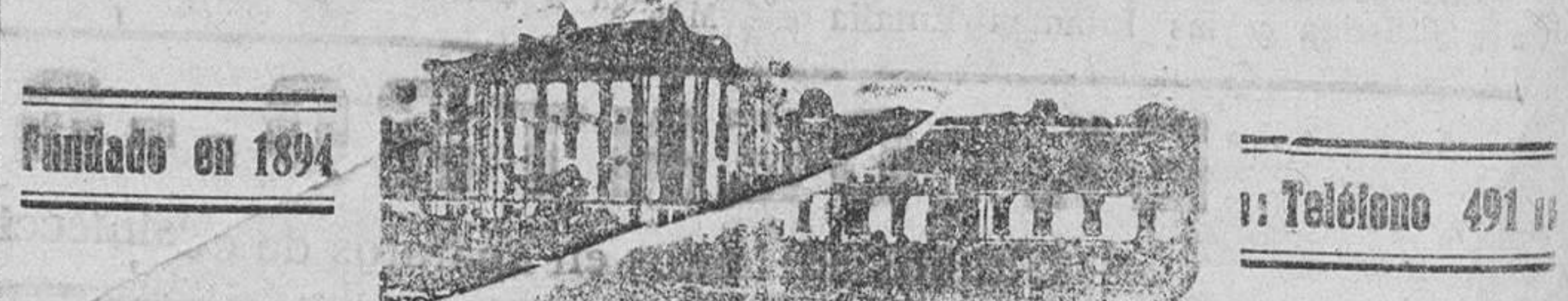
A 750 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Las mejores aguas sulfuroso-cálcicas nitrogenadas para todas las enfermedades de la piel, vías respiratorias, reumatismo, escrófulismo, catarros crónicos de la vejiga. Confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.

Buena cocina. Precios económicos y condicionales para familias. Coches a todos los trenes. Estación de Bercedo (vía de La Robla).

ROZAS Y PEÑA

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DÍAZ Y ESPAÑOL

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, á 1'50. Mayor, 33.